

Don Lino Zuricalday se ha puesto por montera la provincia y cree que, por ser pariente del Gobernador civil, puede realizar cuanto se le antoje.

Propuso, en un escrito de hace ya bastante tiempo, que se declarase vacante el puesto del señor Elio como Diputado provincial por Laguardia; pasó el asunto a informe del Oficial Letrado, y este funcionario lo hizo en el sentido de que no procedía llevarse a la práctica cuanto indicaba el Presidente.

Llegó de Sevilla y Madrid el señor Elio; no estaba aquí el señor Zuricalday, y el Presidente en funciones, señor Aranegui, visitó al primero, en su domicilio, para rogarle que fuese a la Diputación, donde se iba a tratar del pleito con el señor Cambó.

No conforme con esto, se le volvió a llamar por teléfono, diciéndole que los compañeros esperaban no faltase a la reunión.

Ante estas manifestaciones acudió el señor Elio al Palacio Provincial, asistiendo a la consabida reunión y a una sesión,

y fué, también, a San Sebastián porque así se lo indicaron.

Con él estuvieron todos los Diputados presentes en Vitoria, que eran la mayoría.

El señor Elio insistió, una vez más, en que debía resolverse la cuestión, pues él no podía seguir de esta forma, pero se le dijo que de eso no había que hablar.

Volvió el señor Zuricalday de la Corte; se enteró de lo ocurrido; vociferó; trató de manera descortés a algunos de sus compañeros; lanzó amenazas con palabras impropias de una persona que ocupa la presidencia de la Diputación, y fué dejando pasar el tiempo.

Se aconsejó al señor Elio que visitase al señor Zuricalday con el fin de hacerle ver que él no tenía arte ni parte en la campaña de LA LIBERTAD, pero aquél se negó a realizar visita de ninguna clase, porque no quería pedir mercedes que no necesita.

El señor Zuricalday ha dejado, con la intención que él sabe y nosotros conocemos, el informe del Oficial Letrado sobre la mesa; ha dicho cuanto se le ha ocu-

rrido; ha amenazado en la forma que ha juzgado conveniente y, por fin, en los últimos días de la semana pasada ha mandado hacer un informe contra lo propuesto por el señor Orbeago, logrando que firmase, en su compañía, el señor Guinea, que fué uno de los que estuvo con el señor Elio en sesión y en San Sebastián, manifestando, a cuantos le quisieron oír, que no prestaba su conformidad a lo hecho por el señor Zuricalday.

El señor Migueloa se ha negado a firmar, alegando que está de acuerdo con el funcionario informante, y lo mismo han hecho los señores Aranegui, Echeve-Sustaeta, Echénoye y Zardona.

Don Dionisio Aldama ha ratado de arregarlo, pues quiere que el señor Elio se siente en su escaño, pero no se determina a votar frente al señor Zuricalday.

Este, olvidándose de cuanto dijo en contra del excelentísimo señor Marqués de Urquijo porque en su casa de Banca no se le quiso dar una firma, trata ahora de presentarse como el más ferviente urquijista y hace

ver que tanto el señor Marqués como sus señores hermanos, son opuestos a que el señor Elio vuelva a la Diputación, no siendo esto cierto, y precisamente en los momentos en que el señor Aldama indicaba al señor Aranegui que iba a escribir a los señores de Urquijo para que hicieran ver a Zuricalday que así no se podía seguir, y cuando se encuentra el ilustre prócer, en unión de su distinguida señora, realizando una grandiosa obra, sin acordarse ni preocuparse de pequeñas y miserias.

Así las cosas se niega el señor Zuricalday a poner el dictamen en el orden del día, dando largas para que el señor Elio, si se aprueba el informe del señor Orbeago, no se siente en los escaños provinciales a discutir el presupuesto.

No quiere, por lo visto, que se atiendan las reclamaciones del país, y pretende salir del paso con un churro financiero, cuando hay asuntos tan importantes como las peticiones del Ayuntamiento de Vitoria, las aspiraciones de los Secretarios y los deseos de miles de contribu-

yentes de la Rioja y de la Montaña.

¿Es esto digno?

¿Así se administra justicia?

Y para que callemos todas estas chapucerías y otras más, (perdonen nuestros lectores la frase pero no encontramos otra más apropiada) molesta el señor Gobernador en Madrid a respetables amigos de nuestro Director, con el fin de coartarnos la libertad, creyendo que la amistad y unas pesetas por cumplir el cargo de corresponsal, están por encima de la dignidad del periodista, que se debe al público, a los ciudadanos honrados y a los contribuyentes todos.

Sepa el señor Laserna, por si lo ignoraba, que su pariente, don Lino Zuricalday, no es diputado por sus fuerzas políticas, ni por su arraigo en el distrito, ni por su talento, sino por el dinero del excelentísimo señor Marqués de Urquijo y con el beneplácito de éste.

Y es presidente porque el señor Elio, al que ahora trata de esta manera, lo quiso así, porque de haber querido este señor lo contrario, ni lo sería, ni lo

hubiera sido jamás, y si hace falta diremos todo, con nombres, apellidos y cuanto sea necesario.

¿Consentirán tanta farsa los señores Ajuria, Aranegui, Migueloa, Echeve, Echénoye y Zardona?

Nosotros no pedimos más que justicia, no queriendo chanchullos de ninguna clase.

¿Que debe declararse la vacante del señor Elio?

Conformes si así lo acuerda la Diputación, que es la soberana.

¿Que no debe declararse?

De toda conformidad si lo disponen de este modo la mayoría de los diputados.

Pero hágase una cosa u otra, para que el país no diga que perfectos caballeros que están ahí por la voluntad de miles de electores, son unos muñecos manejados por un señor que no representa a nadie, pues todo lo que es, según queda indicado, lo debe única y exclusivamente a la excesiva bondad del excelentísimo señor Marqués de Urquijo.

Basta por hoy.

INTERESES MUNICIPALES

EL SABADO EN EL AYUNTAMIENTO

Los que asistieron

Dió comienzo a las siete, bajo la presidencia del Alcalde don Hermilio Madinaveita y con asistencia de los capitulares señores Ariza, Ezquerria, Martínez y Bajo.

Actas

De la sesión ordinaria celebrada el día 1 del corriente.

De la subasta celebrada el día 2 del actual para el suministro de carbón necesario para el servicio de la apisonadora.

Se le adjudicó a don Enrique Vallejo.

Financieras

El estado de caja acusó una existencia de pesetas 218.630'61.

La relación del producto de los arbitrios obtenidos durante la semana anterior dió la cantidad de 40.218'49 pesetas.

Dictámenes

De la Comisión de Hacienda en

El Gobernador civil, con una actividad que empleada en la solución de problemas de grandísimo interés, daría grandes resultados, beneficios para el pueblo, nos comunicamos que el Conde de Coello ha dicho que el señor Unda no puede ser diputado. Nosotros seguimos opinando lo contrario, y respecto a las Reales órdenes del actual ministro de la Gobernación, nadie mejor que la provincia entera de Pontevedra podrá dar en estos momentos su opinión.

el escrito de don Saturnino Urrutia, capataz del Cuerpo de Policía Urbana, en súplica de que se le abonen los quinquenios que le correspondan.

No se accedió a lo pedido. —De la misma Comisión en el escrito de don Manuel Azcárraga, vigilante de Policía Urbana, en súplica de que se le reconozcan los quinquenios que le correspondan.

—De la Comisión de Aguas en el escrito del señor Contador municipal presentando los resúmenes correspondientes al segundo trimestre del año actual referentes a recaudación por el servicio de aguas de Gorbea.

Se aprobaron. —De la Comisión de Obras en la instancia de varios vecinos de la calle de la Fundadora de las Siervas de Jesús en solicitud de que se proceda a la limpieza de la alcantarilla general de dicha calle.

(Entraron los señores Otaño y Carrero).

Que por el personal del ramo de Guerra se limpie la alcantarilla mencionada, por pasar ésta por terrenos del ramo indicado.

—De la misma Comisión en la instancia del señor Administrador de la Sociedad «Aguas de Vitoria» solicitando la devolución de la fianza de tres mil pesetas que tiene depositadas en la Tesorería municipal para responder de las obras de tendido de la tubería general de la conducción de aguas.

Se accedió a lo pedido.

Mociones

De la Comisión de Aguas solicitando autorización para adquirir el material que se necesita para el servicio de aguas de Gorbea.

De acuerdo con lo solicitado.

(Entró el señor García).

—De la Comisión de Hacienda proponiendo se soliciten de la excelentísima Diputación provincial los recursos necesarios para nivelar el presupuesto municipal.

Que se haga la solicitud que se propone.

—Del señor Alcalde Presidente presentando las vacantes de Concejales para la renovación bienal del Ayuntamiento de Vitoria.

—Del señor Alcalde Presidente presentando la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 24 de Noviembre de 1919.

Señores concejales que quedan elegidos:

Primer distrito (Casas Consistoriales). Don Ricardo Buesa.

Segundo distrito (Instituto). Don Guillermo Montoya, don Sixto Martínez de Murguía y don Hermilio Madinaveita.

Tercer distrito (Plaza de la Provincia). Don Hilario Otaño, don Pablo Guiltarte y don Pablo Fernández de Trocóniz.

Cuarto distrito (Escuelas Normales). Don Eugenio Ariza y don Cayetano Ezquerria.

Quinto distrito (Plaza del Mercado). Don Federico G. de Carrero, don Julián Elzaurdi y don Francisco Madinaveitia.

Venta de heredades

El día 22 de los corrientes, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en la Notaría de don Francisco Ayala, una casa, un terreno, era, huerta y 15 heredades, sitas en el Alto del Prado, de esta ciudad. En dicha Notaría se hallan títulos y pliego condiciones.

Sexto distrito (Pueblos rurales). Don Francisco López de Aberásturi y don Faustino Elorza.

Concejales que cesan:

Primer distrito. Don Eduardo Pérez y don Julián S. Vera-Fajardo.

Segundo distrito. Don Manuel Manso, don José Gabriel Guinea y don Teodoro González de Zárate.

Tercer distrito. Don Julián Bajo, don Ferrando Dublang.

Quinto distrito. Don Alfonso García y don Cesáreo Mz. de San Vicente.

Sexto distrito. Don Serafín González Ocenda y don Nicolás Landa.

Re-ultan, pues, doce vacantes ordinarias, mas una que ha de producirse en el distrito de Plaza de la Provincia, previo sorteo, para designar el concejal que entró a sustituir a don Gregorio Egaña, que solamente desempeñó el cargo dos años.

En su consecuencia, el primer distrito nombrará dos concejales, el segundo tres, el tercero dos, el cuarto dos, el quinto tres y el sexto dos. Total 14.

Entre los concejales que se elijan en el 5.º distrito, dentro de dos años habrá que celebrar un sorteo para designar el que entre a sustituir a don Fulgencio Rafael Lasaga.

—Del mismo señor proponiendo se formalice la permuta de terrenos de la calle Aguirre Miramón con los de la Zumaquera, que se llevó a cabo con las RR. MM. Salesas.

Que los señores Alcalde y Procurador Síndico formalicen dicha permuta.

—De la Comisión de Obras sometiéndose a la consideración y aprobación del Excmo. Ayuntamiento la memoria, planos y presupuestos formulados por el señor Arquitecto Municipal para el asfaltado de la calle de la Constitución.

Se aprobó lo propuesto por el señor Arquitecto, cuyas obras ascienden a 35.200'75 pesetas.

El señor Ariza pidió que el asfaltado se prolongue hasta el camino de An y el señor Otaño dijo que de accederse a lo propuesto por el señor Ariza muy bien podía llevarse la obra hasta el comienzo de Aldave, pero nada se acordó sobre estas peticiones, pues hasta que no se vea la marcha de las obras no puede ultimarse, y si algo se hiciese sería con la condición de que se lleve la misma marcha que en el asfaltado de la calle de la Constitución.

(Entraron los señores Murguía y Buesa).

—Idem del Capitular don Hilario Otaño sobre reorganización de los servicios del Matadero.

Quedó sobre la mesa. —Del Capitular señor Martínez de Murguía proponiendo se mejorase y hermosee la Plazuela de las Desamparadas.

Como el anterior, por no encontrarse en la sala el Montero Mayor. —Idem de los señores Regidores Preeminentes proponiendo el nombramiento de matarife efectivo a favor de don Baldomero Retana.

Siempre que salgo de viaje, aunque vaya a Salvatierra, no faltan en mi equipaje los CHOCOLATES EZQUERRA.

Se aprobó la propuesta.

—Idem de los mismos proponiendo la prórroga de la concesión de puestos en la Plaza de Abastos y subasta de otros.

Como el anterior.

Sobre un censo

Informe del señor Oficial Letrado sobre reconocimiento de un cen-

Suscripción

para regalar las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia a la excelentísima señora Marquesa de Urquijo.

	Pesetas
Suma anterior	260'50
Excmo. señora Marquesa de Casajara	25
Excmo. señora doña Elena Molinuevo, viuda de Elio	25
Don Paulino Mendivil	10
» Gabriel M. de Aragón y doña Ernestina Carrión de Aragón	25
» Benedicto Torres	2
» Julián Uribe	2
» Mariano Viguri	2
» Francisco Gil	1
» Lucio L. de Armentia	1
» Raimundo Arrieta	1
» Pascual Díez	1
» Tirso Lasarte	1
» Juan Cruz Martínez	1
» Victoriano Arrieta	1
» Santiago Pérez	1
» Moisés L. Ipiña	1
Total	360'50

(Continúa abierta la suscripción)

INDUSTRIALES

no más restricciones de fuerza

Motores ingleses verticales a gasolina primera calidad

Motores americanos horizontales a gasolina segunda calidad

Pedir condiciones de venta y precios a **Ajuria y Aranzabal S. A. Teléfono 38**

NUEVO TEATRO DE VITORIA

Hoy lunes a las 6'30 tarde y 9'45 noche sesiones de cinematografía

La esclava de oriente España en el Rif

Espléndida obra desarrollada en Arabia, interpretada por un artista oriental. Cinco partes. Documento histórico, en 4 partes, de nuestra obra millar en la zona de Marruecos.

- Cadenitas oro ley, macizas para medallas, las de 28 pesetas a 15 pesetas
- Pendientes y sortijas oro ley 18 quilates con diamantes, desde 30 pesetas
- Sortijas-sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50
- Sortijas-alianzas chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50
- Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50
- Relojos-bolsillo para caballero, los de 22 pesetas a 14
- Bolsos oro ley para señora, desde 500 pesetas
- Monederos plata ley a precios baratísimos
- Pendientes y sortijas, de 10 pesetas a 6
- Relojes-pulsera, los de 25 pesetas a 17

- Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50
- Medallas macizas plata de ley, las de 3'50 a 2 pesetas
- Cadenitas plata ley para medallas, a mitad de su precio
- Pulseras esclavas chapadas oro, las de 18 pesetas a 10
- Cadenitas plata ley para medallas, las de 4 pesetas a 2'50
- Sortijas-alianzas chapadas oro, las de 8 pesetas a 4'50
- Sortijas-alianzas oro ley macizo, desde 14 pesetas
- Sortijas-sello oro ley macizo, desde 20 pesetas
- Pulseras "tango", novedad, las de 30 pesetas a 15
- Cadenas chapadas oro para reloj, las de 6 pesetas a 4

Dato, 24

Isasia-Joyero

Ultimos días de venta

Cadenitas oro ley macizas para medallas, las de 28 pesetas á 15. Relojes oro ley, de bolsillo y pulsera, de todos los precios. Cadenitas plata ley para medallas, las de 4 pesetas á 2'50. Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas á 4'50. Pendientes y sortijas, de 10 pesetas á 6. Pendientes y sortijas, desde 2 pesetas. Despertadores de 14 pesetas á 9'50.

Cadenitas plata ley para medallas, las de 7 pesetas á 4'50. Sortijas alianza oro ley macizo, desde 14 pesetas. Relojes bolsillo para caballero, los de 22 pesetas á 14. Sortijas alianza chapadas oro, las de 8 pesetas á 4'50. Sortijas de sello oro ley macizo, desde 20 pesetas. Cadenas macizas oro ley para reloj de caballero, desde 125 pesetas. Relojes oro ley, de pulsera y bolsillo de todos precios.

Relojes pulsera, los de 25 pesetas á 17. Pendientes y sortijas oro ley con diamantes, desde 30 pesetas. Bolsos oro ley para señoras, desde 500 pesetas. Pendientes y sortijas oro ley, con diamantes, desde 30 pesetas. Pendientes y sortijas y otras alhajas propias para regalos, desde 2 pesetas. Cadenitas oro ley macizo para medallas, las de 28 pesetas á 15.

Isasia-Joyero Dato, 24 Liquidación verdad

La sesión parlamentaria de hoy promete ser muy movida debido á la ordenación bancaria

Marruecos

Los nuestros

El día de la Purísima, el coronel del regimiento de Guipúzcoa envió un cariñoso saludo, en nombre del Cuerpo, al batallón expedicionario que éste tiene en campaña, por mediación del bravo general Sanjurjo, al que éste ha contestado con el siguiente:

«General Sanjurjo á coronel regimiento Guipúzcoa.

Agradecido á su buen recuerdo y cariñosa felicitación, saludo efusivamente, en la persona de su coronel, á ese brillante regimiento, de cuyo batallón expedicionario estoy altamente satisfecho.—Sanjurjo.»

SE NECESITA local, planta baja, en calle céntrica.

Dirigir ofertas: Apartado de Correos, número 26 - Vitoria

so á favor de doña María Alverico y Casas.

Se reconoció el Censo de referencia por valor de 5.500 pesetas.

Lo que no se come

Relación de artículos inutilizados durante el mes de Noviembre último por no reunir buenas condiciones para el consumo.

63 kilogramos de pescado y 18 de fruta.

Denuncia

Comunicación del Administrador del Matadero manifestando que el matarife don Wenceslao Pecina ha abandonado el servicio.

Que se le separe del Cuerpo.

Renuncias

Escrito de don Laureano Ubis, matarife municipal, presentando la renuncia del cargo.

Se le aceptó.

—Escrito del Guardia municipal Tomás Pérez Sáez presentando la renuncia del cargo.

Igual que al anterior.

Petición

Escrito de don Enrique Blanque, practicante supernumerario de la Beneficencia municipal, solicitando aumento de sueldo.

Pasó á estudio de la Comisión de Beneficencia.

Cuentas y libranzas

Se leyeron y aprobaron varias.

Fuera del orden

La Presidencia dió cuenta de que la Junta del Hospicio ha pedido autorización para elevar la cantidad que se cobra por las sillas que se colocan en la Florida para lo paseos.

Se autorizó á que dicha Junta eleve cinco céntimos en cada silla.

—Se leyó un telegrama enviado al Alcalde por el batallón expedicionario de Cuenca saludando al pueblo vitoriano al conmemorarse la festividad de la Patrona del arma de Infantería.

La Corporación quedó enterada.

—Fue leída una comunicación del Director general de 1.ª Enseñanza participando haber interesado del Ordenador de pagos la solución del expediente pidiendo 21.900'16 pesetas con destino al Grupo Escolar de la calle de la Florida, dándose la Corporación por enterada.

Se despacharon otros varios asuntos y se levantó la sesión á las ocho menos cuarto.

Telegramas

Las familias de Lorente y Buesa han recibido de sus hijos los siguientes:

«Melilla 12'45.

Conseguido permiso. Saldremos hoy ó mañana Gran Hotel Bristol ó Retana, Málaga.—Santiago Lorente.»

«Cádiz 11'45.

Llegué Cádiz. Continúo viaje. Seguiré telegrafando.—Santiago Buesa.»

Más regalos

Con destino á los enfermos que de Marruecos vinieron á este Hospital militar, ha recibido su celoso Director, don Sebastián Fossá, 500 pliegos y 500 sobres timbrados con el membrete «La visitadora del soldado enfermo - Vitoria»; ocho paquetes de galletas «María», que se repartieron ayer después de la comida, además de café y cigarros que les envió, por conducto de su Presi lenta la señora Marquesa Viuda de la Alameda, la benéfica institución «Acción Católica de la Mujer».

A sus casas

Hoy han marchado á sus pueblos de residencia 15 soldados enfermos con permiso de convalecencia suficiente para poder pasar las próximas Navidades al lado de sus familias.

Mejorando

Los tres enfermos graves que de Melilla vinieron á este Hospital, mejoran visiblemente, sobre todos de ellos, que han salido del periodo de gravedad.

NOTICIAS

Nuevo Teatro

El canjeo de los vales por números, para el sorteo del regalo de las tres magníficas cestas de Navidad, tendrá lugar los días 13 y 14 del corriente de once á una y de siete á nueve, y el 15 de once á una.

El miércoles 14 será el último día en que se entregarán vales y el jueves 15 se verificará el sorteo.

CAZADORES: Escopetas á toda garantía. Pídase catálogo al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ de Eibar (Guipúzcoa).

LA COMPAÑIA DE MADERAS BILBAO

Madera de pino del Norte, tea y francés, por vigones completos y dor expediciones sueltas.

SAN ROQUE (JEREZ QUINADO)

Premiado con gran diploma y medalla de oro en la Exposición de Milán.

El que prueba una vez este notable producto, recomendado por la Ciencia como uno de los mejores tónicos reconstituyentes, lo prefiere á todos los reconocidos hasta el día.

San Roque (Jerez Quinado) Representante en Vitoria PABLO OZAETA

Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París

ESPECIALISTA

Partos, enfermedades de la mujer y ginecología

Consultas de 12 á 5. - Florida, 34. Teléfono 354.

Intereses provinciales

El sábado en el Palacio de la Diputación

Dió comienzo la sesión presidiendo don Lino de Zuricaldy y con asistencia de los señores Miguéola, Castresana, Aranegui, Aldama, Echánove, Echave-Susteta, Zarandoda, Ajuria y Guinea.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasaron á las Comisiones respectivas.

—Don Florencio Razquín, vecino de Vitoria, pide se declare exento de derechos, por haberse extrahido de la provincia, al vino que elaboró en 1918 con mosto que introdujo en Salinillas de Buradón.

Desestimar la pretensión.

—Don Fernando Isla, jefe administrativo de la Sociedad anónima Hidro-eléctrica Ibérica, solicita se suprima en el presupuesto del Ayuntamiento de Labastida, para el año actual y próximos, la partida correspondiente al impuesto establecido sobre metro lineal de línea eléctrica que atraviesa su término municipal.

Que pase el expediente á la Alcaldía de Labastida para que informe sobre varios extremos.

—Sobre la vacante del cargo de Inspector de Sobreguardas, producido por fallecimiento de Joaquín Arnáiz.

Amortizar el cargo vacante.

—El Consejo provincial de Fomento de Alava solicita se recabe de la excelentísima Diputación de Guipúzcoa dé á este Centro una amplia intervención en la administración de los montes mancomunados de la Parzonera General de ambas provincias, en la formación de sus planes de aprovechamientos

—El pueblo de Antoñana solicita licencia para litigar sobre división de terrenos comunales con el de Bujanda.

Otorgar al Ayuntamiento de Antoñana el permiso que interesa.

—Presupuesto general ordinario de esta Diputación para el ejercicio próximo de 1922.

Sobre la mesa.

Madrid

Accidente de aviación

En el aeródromo de Carabanchel bajo se celebró ayer domingo una fiesta de aviación que acabó trágicamente.

El aviador francés Mr. Labataur se remontó en un aparato hasta mil metros de altura, realizando arriesgados ejercicios gimnásticos en una cuerda.

Después efectuó varios vuelos con pasajeros.

Finalmente, Mr. Labataur se remontó en el aparato con un paracaídas, y cuando estaba á ochocientos metros de altura se lanzó al aire.

El paracaídas, por efecto de la humedad que recibió, no se abrió, y el citador aviador cayó pesadamente al suelo, muriendo en el acto.

Comentarios

A pesar de la festividad del día de ayer, se vió sumamente concurrido el salón de conferencias del Congreso, haciéndose comentarios sobre la presente semana parlamentaria, que promete ser muy movida.

Se da por descontado que el Gobierno contará con el suficiente número de votos para la aplicación de la guillotina.

El conde de Romanones ha escrito cartas á los diputados de sus respectivas minorías solicitando den sus votos al Gobierno.

El señor Prieto (don Indalecio), que ayer llegó procedente de Bilbao, calificó de absurda esta actitud de los liberales.

Si el señor Sánchez Guerra concede la palabra al diputado por Bilbao, éste leerá una carta del padre de un capitán prisionero, cuyo rescate, acordado con Abd-el-Krim, no ha podido llevarse á cabo por dificultades puestas por el Gobierno.

Dice Romanones

Esta mañana regresó de su excursión á Toledo el Conde de Romanones.

Desde la estación se trasladó don Alvaro á su domicilio, donde le esperaban los periodistas, pero éstos tuvieron que esperar para hablar con el Conde porque este conferenció por telefono con el señor Sánchez Guerra.

Habiendo Romanones con los periodistas les confirmó que ya estaba acordado el plan parlamentario para hoy.

A primera hora quedará planteado un gran debate acerca de la ruptura comercial con Francia con una pregunta que hará el señor Zulueta, á la que contestará el ministro de Estado.

A las siete en punto el señor Maura nadará para manifestar que el Gobierno necesita, para fijar, tener aprobado el proyecto de ordenación bancaria.

Entonces el señor Sánchez Guerra propondrá la aplicación de la guillotina, sobre lo cual no admitirá discusiones, y si sobre las manifestaciones que haga el jefe del Gobierno.

El conde de Romanones no podrá dificultar para la aplicación de la guillotina, sino en el «quorum».

Lo que no puedo fijar á ustedes es si el marques de Alhucemas y yo votaremos ó no en pro del proyecto, pero lo que puedo afirmar es que votaremos.

En cuanto á la ruptura de relaciones con Francia, cuyo el conde que la culpa de lo sucedido la tienen las dos naciones.

Lotería

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han sido premiados los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas

13.637.—Madrid

Premiado con 65.000

7.606.—Madrid, Barcelona

Premiado con 25.000

34.215.—San Sebastián, Barcelona

Premiados con 2.000

37.258—16.651—5.075—35.208

38.323—18.196—29.979

27.472—1.266—6.703—27.398

6.498—19.576—11.577—13.933

BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID

Interior. 68'00

Exterior. 62'70

Amortizable 3% 90'10

» » 1917 90'05

Nortes 272'00

Zaragozas 266'00

Banco 529'00

Tabacos 272'00

Azucareras 54'00

Céculas 98'90

Rio de la Plata 201'00

Fraucos 54'10

Lubras 26'28

Marcos 4'10

Dollars 6'62

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la verdadera SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturias).

Clínica Dermatológica

del doctor J. Salaverri

especialista y jefe del servicio de enfermedades de la piel y secretaría del Hospital civil de Bilbao

Eloano, 4.—BILBAO

Gabinetes de espera unipersonales

Diatermia—Rayos X

Rayos ultravioletas—Electrolisis

LABORATORIO DE ANALISIS

Consulta diaria, de 5 á 7.

Lunes, miércoles y viernes, de 11 á 11

Carnet del repórter

Noticias de sociedad

Santoral

Santos para mañana: Lucía, Eugenio, Orestes, Antiocho y Otilia.

Notas tristes

El no haberse repartido invitaciones particulares y lo desahuciable del tiempo, no fueron obstáculos para que resultara brillante y concurrida la conducción al cementerio del cadáver del malogrado joven Pedro Rovira y Farina, efectuada ayer tarde á las cuatro.

Sus discípulos y amigos; el profesorado que le educaba; los compañeros de su padre, el farmacéutico don Julio, y las numerosas amistades que la apenada familia tiene, congregáronse para rendir al sin ventura el último homenaje.

Lo mismo ha ocurrido esta mañana en los funerales celebrados por su alma en la parroquia de San Miguel, pues el templo estaba lleno de fieles.

De nuevo, y con todo afecto, da-

Viajes

Después de pasar larga temporada en Algorta-Guecho, ha regresado de la simpática joven vitoriana Irene P. de Landazabal.

—De San Sebastián ha venido la bellísima señorita Milagros Pérez.

Ferrocarril Vasco-Navarro

Por esta línea se hace á Bilbao el viaje muy cómodo y muy barato. Precios desde Vitoria (Ciudad): Primera, 12'50 pesetas; segunda, 9; tercera, 5'25.

Billetes de ida y vuelta muy económicos.

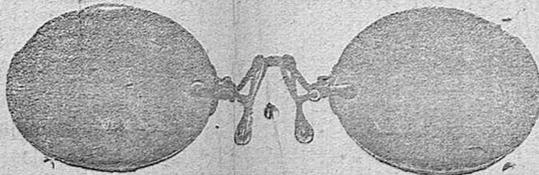
Salen los trenes de Vitoria (Norte), á las 8'40 y 16'05.

Regresan á las 11'37 y 16'20.

Doctor Parra Solache, OCULISTA

Ex Ayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Calle de la Florida, 24, 2.ª, derecha.



OPTICA MÉDICA.—Dato, 37, VITORIA

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, doctor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas.

Montaje y reparaciones de todo lo concerniente á la OPTICA. Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de OPTICA y sanitaria.—TALLERES ELECTRO-MECANICOS

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital: Pesetas, cien millones

Capital desembolsado. Pesetas 60.000.000

Reservas » 63.000.000

TOTAL » 123.000.000

SUCURSAL DE VITORIA

Principales operaciones

Caja de Ahorros, Imposiciones á plazo de 3, 6 y 12 meses, Cuentas corrientes, Giros, Préstamos y Créditos sobre valores, Descuento de Depósitos de títulos, Compra y venta de valores, etc., etc.

Magistral discurso de don Enrique Ocio

Las acciones han subido 25 enteros, 125 pesetas. ¿Por qué? Porque el Banco de España—esta es la noticia que los iniciados dejan al oído—va a valerlas de modo que el Estado no participe en los beneficios de 1922. La fórmula es sencilla. Hay en todo balance de fin

de año una partida de ganancias del semestre próximo, que ya son beneficios en caja, porque proceden de operaciones llamadas en el argot bancario del «tirón»; pero que no están liquidadas por no haber vencido; y esos beneficios ya recogidos van a ser incluidos como utilidades del balance de 1921, eliminándolos así del balance de 1922, en donde debían figurar, y privando al Estado, en el primer año de la cooperación beneficiaria, de la totalidad ó mayor parte de su cuota.

¡Ahí tenéis cómo esas ganancias, que debían integrar la utilidad del balance de 1922, van a ser anticipadas en el de este año y repartidas a los accionistas en un mayor dividendo, antes de que el nuevo

huésped, el Estado, se sienta a la mesa. Por eso han subido 25 enteros las acciones. Y siguiendo el curso de vuestros razonamientos, como la cotización de las acciones se ha elevado, el «statuto quo» que

debéis mantener ya no es el de ayer, sino el de hoy, y para mantener el de hoy debéis reformar el dictamen, disminuyendo más todavía la participación del Estado.

Porque vosotros decís: «Loz accionistas originarios del Banco de España no podrían sentirse lastimados si ahora disminuyera la cotización de las acciones por la merma del dividendo, ya que su desembolso inicial se limitó a 500 pesetas; pero es que las acciones han ido pasando por muchas manos, y ahora son más de 13.000 sus tene-

dores y algunos las han adquirido recientemente a 500 por 100, con los cuales, si la excesiva participación del Estado en los beneficios redujera la estimación bursátil de los títulos, se cometería una verdadera expoliación.»

(Continuará.)

RELOJ DE PULSERA

Se ha extraviado uno por las calles Florida a Fueros ó en el muelle de pequeña velocidad de la Estación. Se gratificará a quien lo entregue en los almacenes «La Bolsa» Florida 23.

Consejo provincial de Fomento de Alava CONCURSO

Vacante la plaza de Oficial de Secretaría de este Consejo, se anuncia su provisión.

Las solicitudes deberán presentarse antes del día 15 del corriente mes en el domicilio del Presidente, Castilla 28, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde los días laborables, donde estarán expuestos los requisitos, sueldo y obligaciones inherentes a dicho cargo.

Vitoria, 5 de Diciembre de 1921. —El Presidente, Comisario Regio de Fomento, Félix Lascaray.

Guarnicioneros

Se necesitan oficiales y aprendices para trabajar a destajo. Dirigirse al maestro sillerero del regimiento Alfonso XIII.

Cooperativa de Funcionarios del Estado

El día 14 del actual á las 19, y en el domicilio social Plaza de Bilbao, número 1, se celebrará la Junta general que dispone el Reglamento, y de no reunirse número suficiente tendrá lugar el día 15 á las 19,30 en el mismo local y con el número de los que asistan como segunda convocatoria.

Vitoria 12 Diciembre 1921.—El Presidente, Manuel Palenzuela.

INDUSTRIALES

Motores de gasolina de 1 y medio á 10 H-P, muy económicos en combustible y fáciles de manejar.

Podemos dar referencias de varios que los poseen en esta plaza, que para poner remedio á la escasez de fuerza motriz, los adquirieron.

Consultar precios en la Sucursal, calle de Francia, 17 y 19.—VITORIA

Música, Arellano y C.^a - Ingenieros
(FAMPLONA)

GRAN TINTORERÍA CATALANA

Tintes en todos los colores, por delicados que sean. Negro superior para lutos en nueve horas. Limpieza en seco.

Para saber la verdad de lo que esta casa ofrece, basta probarlo una vez y quedarán convencidos. Economía en los precios.

Fábrica, Cuchillería, 14. Teléfono, 624



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros de valores - Seguros contra accidentes - Seguros marítimos.

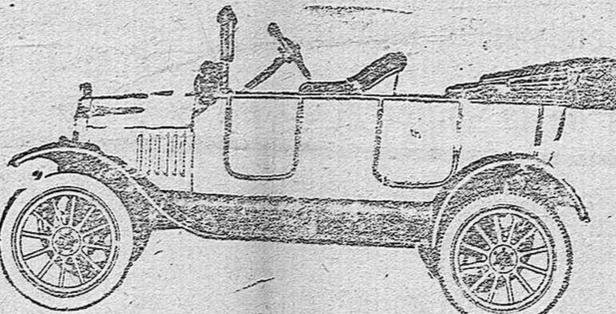
Capital social: 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsables

J. A. Quiroga y Juchica Plaza del General Loma, 6, 2
VITORIA



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Agentes para la provincia de Alava
Erenchun Hermanos
Entregas inmediatas



Gran rebaja de precios (PUESTOS EN CADIZ)

Tractor «Fordson» con su polea adaptable para mover trilladoras ó cualquier otra maquinaria industrial. Precio: 7.800 pesetas.

«Chassis», común, 4.230 pesetas.

«Turismo», sin arranque, 6.125 pesetas; con arranque, 6.630

«Chassis» autocamión, con neumáticos, 5.635 pesetas.

«Sedán», con arranque, pesetas 11.290.

«Doble Faetón», sin arranque, 5.965 pesetas.

«Doble Faetón», con arranque, 6.650 pesetas.

Bandages macizos Bergougnan.

Presna hidráulica para la colocación de los mismos.

FRANCIA, 27.—VITORIA

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.

FUNDICIÓN DE METALES

Talleres de niquelado, empavonado y pulimento.

Fábrica de fustería.

Trabajos esmerados y económicos.

DELGADO HERMANOS Portal de Ali, 9
Teléfono 647 • VITORIA

OÑA

Médico-Dentista, San Prudencio, 28, 3.º Consulta, de diez á una.

Se necesitan aprendices y aprendiz en los talleres de electricidad de Marquinez Hermanos, General Alava, 5

Junta Provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad de Alava

Anuncio

Habiéndose acordado por la Junta de Protección á la Infancia la instalación de un comedor para embarazadas y madres nodrizas queda abierta la inscripción hasta el día 20 del corriente.

Entre otros, los requisitos para disfrutar de este beneficio, son: ser pobre de solemnidad, certificación facultativa de haber entrado en el quinto mes del embarazo y estar domiciliada en Vitoria.

Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente de esta Corporación y serán presentadas en la Secretaría de la misma.

Vitoria 9 de Diciembre de 1921. —El Secretario, Serafin González. —V.º B.º—El Gobernador-Presidente, Agustín de la Serna.

Se desea ama de cría para criar en su casa lo mismo dentro que fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

IMPRENTA VITORIANA

Consejo Provincial de Fomento de Alava

Concurso de Tratados de Contabilidad aplicados al pequeño cultivo

Por el presente anuncio se hace saber que el próximo 31 de Diciembre termina el plazo de admisión de las monografías de Contabilidad Agrícola, para tomar parte en el Concurso organizado por este Consejo. —El Presidente, Comisario Regio, FÉLIX LASCARAY.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES

Imposiciones á la vista devengan el interés de 3'50 por 100 anual. especiales á plazo de un año, el interés de 4'25 por 100 anual.

PRÉSTAMOS

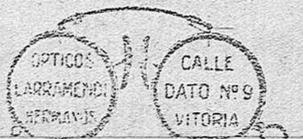
Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria ó de valores al interés de CINCO y CUARTO por 100 anual.

Préstamos con garantía de firmas, hasta 2.000 pesetas, el 6 por 100, y de 2.000 pesetas en adelante, el CINCO y MEDIO por 100.

OFICINAS: CASA CONSISTORIAL

Horas de despacho: Mañana, de nueve á una y media. Tarde, de tres y media á cinco y media.

Para más detalles solicitar Reglamentos, tarifas y antecedentes al señor Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria.



OPTICOS ESPECIALISTAS

LARRAMENDI HERMANOS

Talleres mecánicos movidos eléctricamente.

Las recetas de los señores médicos-oculistas, son ejecutadas rápidamente con toda exactitud.

GRADUACION DE LA VISTA

Optica fina en general. Lentes y gafas de todas clases.

Lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Empleado de escritorio

Con conocimientos de Mecanografía. Contabilidad y Francés, se ofrece para trabajar por las tardes. Informarán en esta Administración.

LA TOSTADORA

Viuda é Hijos de Panciano Abad

Florida, 45 (esquina Rioja)

VITORIA

Nuevo despacho y almacenes

Grandes tostadores de cafés, movidos por electricidad. Cafés torrefactos y naturales. Tueste diario.

Contabilidad

Mecanografía, Preparación para el ingreso en Bancos y otras oficinas. E. ROMERO, Florida, 42, 1.º

Copias de escritos á máquina.

Ocasión verdad

Se traspasa un establecimiento de bebidas, con casa de huéspedes, acreditado hace muchos años, por carecer de salud su dueño.

Se necesita poco capital, pudiéndose explotar tres negocios más en el mismo local con igual dinero.

Para informes: en esta Administración.

¡¡ VITORIANOS !!

Si queréis vestir bien y económico y, además, con prontitud y esmero, visitad la Sastrería y Pañería de **Modesto Muro**, antiguo cortador de las sastrerías señores Freijo y Muro hermanos, de Bilbao.

Planta baja del Casino Artista Vitoriano

PÉRDIDA

de un moledero de plata, por la Senda, Prado, Castilla, Vicente Goicoechea, Diputación hasta el número 54 de la calle Herrería. Por ser recuerdo de familia, se gratificará con 25 pesetas al que lo entregue en esta Administración.

Se traspasa tienda de comidas y bebidas, bien acreditada y en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

BANCO DE VITORIA

Capital social: Pesetas 3.000.000

Principales operaciones

Cuentas corrientes á la vista, en pesetas	al 2'50 por 100
cheques, en francos,	al 3 por 100.
en libras,	al 5 por 100.
en marcos,	al 2 por 100.

IMPOSICIONES:

En Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas)	3'50 por 100 anual.
En consignaciones á un año	4'25
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas)	3'25
A seis meses (cantidad limitada)	3'25

Compra y venta de valores en Bolsa, nacionales y extranjeros. Giros, cartas de crédito, órdenes de pago telegráficas.

Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listin del Banco

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO y MEDIO por CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libres de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin

deducción de gastos.

Cajas de alquiler • Informes comerciales

Horas de oficina: De 9 á 1 y de 3 y media á 5

Artículos de cemento. Portland prensado

Ladrillos

Resistentes, impermeables, incombustibles, de aristas perfectas, no necesitan enlucido. Se cortan perfectamente á pesar de su gran dureza. Se hacen en cualquier color y con la cara útil de cualquier forma. Dimensiones, 25 por 12 por 6'5.

Tejas planas

Impermeabilidad absoluta. Poco peso (35 á 37 kilos metro cuadrado). Resistentes al paso por la cubierta. De perfecto ajuste. No les afecta el hielo ni el fuego. Resisten pendientes de 20 por 100. Colores permanentes y variados á voluntad.

Bloques huecos, baldosas, tubos, fregaderas, postes de cercado y regueras para conducción de aguas á cielo abierto.

Fabricante, Julio F. de Trocóniz

Miranda de Ebro

«LA EXPORTADORA»,
Fábrica de lunas y espejos
marcos y molduras

Sebastián Ricardo Aranegui
VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Baldas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Farmacia y Laboratorio DE M. ASPE

Ex profesor del Laboratorio IBIS, de Madrid.

Única farmacia en Vitoria no sindicada

Proveedora de la Sociedad «La Esperanza» y «Asociación de la Prensa». Se hacen toda clase de análisis, más barato que nadie.

Postas, 20.—VITORIA.—Teléfono, 16

Polvos de Talco HIGIEA

para la higiene de los niños

Muy refrescantes • Perfume delicioso

Botella elegante y práctica: 1'35 pesetas

Fábrica de aguardientes, licores, anisados y jarabes

Alcoholes rectificadas y desnaturalizados

de

Lorenzo de Benito. - Vitoria

Es la casa más antigua de Vitoria dedicada á este negocio y fabricante del famoso

"Anís Laurak-Bat" incomparablemente el mejor

Depósito: Calle de Moraza, 13

Fábrica y escritorio: Calle de los Herrán (Frente á la estación del Vasco-Navarro)

Baños y aguas Sulfurosas sulphidricas nitrogenadas **Arechavaleta**
(Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones - Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios - De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Ha recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, los acídidos, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y Compañía
Servicio de vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse á su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

SAN SEBASTIÁN: Plaza de la Alameda • PASAJES: Buena Vista, 7
Teléfono muniAlpales 70 y 1011 • Teléfono provincial 11-2

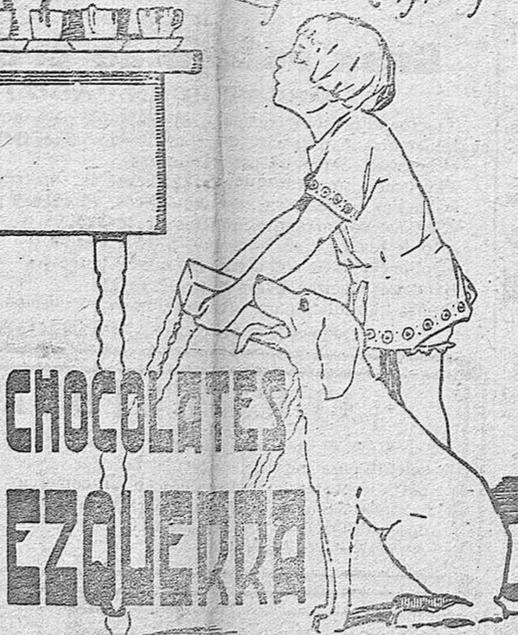
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota de número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota de kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado, con la mayor claridad el punto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto y libre de avería particular según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia, con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderlas reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

PROBADO
LOS EXQUISITOS



CHOCOLATES
EZQUERRA

VITORIA

Armería
de
Zulaica



(Frente á la Plaza de Abastos)
Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de marca.
Gran novedad de escopetas, especial con un disparador de dos tiros, con cañones sueco, martillados de un Bloc.
Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y vocos y toda clase de accesorios de caza.

LABÓN LAGARTO Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes y ultramarinos de Manuel R. de Alegria, Aliados, 2.- Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva, 24.- Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco, 1.- Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.- Don Lujo Nalda, Fueros, 9.

Sífilis
ROOB
LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO
CONFITES
LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4'25 pesetas.
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse,

Medicamentos Lamber,
Calle de Claris, 56.-BARCELONA
En Vitoria, de venta en todas las Farmacias

EDUARDO PEREZ
ALMACEN DE MUSICA
VITORIA